



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0008 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012

ITEM	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2012-00001	Nulidad y Restablecimiento	Basilio Antonio Ospino Pérez	Nación – Ministerio de Educación y Otros	27/08/2012	1	Auto que Admite la Demanda
2	2012-00002	Nulidad y Restablecimiento	José de Jesús González Blanco	Nación – Ministerio de Educación y Otros	28/08/2012	1	Auto que Admite la Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

CAMILO JOSÉ MAHECHA NARANJO
SECRETARIO